## 10.1.-PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS APLICADAS A CCSS I DE 1º DE BACHILLERATO PARA ALUMNOS DE 2º DE BACHILLERATO DE MODALIDAD DE CIENCIAS QUE CURSAN MATEMÁTICAS APLICADAS A CCSS DE 2º Y TIENEN SUSPENSA LA MATERIA DE MATEMÁTICAS I

Durante el mes de septiembre se realizará una prueba con los saberes básicos comunes a Matemáticas I y Matemáticas Aplicadas a las CCSS I.

- Los alumnos que superen dicha prueba realizarán otra prueba durante el mes de diciembre (con fecha a acordar entre profesor y alumnos) relativa a los saberes básicos de Matemáticas Aplicadas I no incluidos en Matemáticas I. Si superan dicha prueba, recuperan la materia de Matemáticas Aplicadas I y la calificación que se hará constar en el acta será la media obtenida en las dos pruebas realizadas.

  Si no la superan, se programará otra prueba, similar a la anterior, entre el 2 y el 15 de mayo de 2024, pudiéndose realizar en fechas anteriores si así se llega a acordar entre profesor y alumnos. Si superan dicha prueba, recuperan la materia de Matemáticas Aplicadas I y la calificación que se hará constar en el acta será la media obtenida en las dos pruebas superadas.
- Los alumnos que no hayan superado la prueba de septiembre arriba mencionada se adherirán al plan general de recuperación de Matemáticas Aplicadas I para alumnos de 2º de Bachillerato con dicha materia pendiente.